EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROVEEDOR MENOR CUANTÍA

Fecha: 08 de septiembre de 2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA, CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA DEPENDENCIA Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS

Presupuesto Oficial: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL **M/CTE.** $10.500.000 incluido IVA, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 261431 de fecha 02 de septiembre de 2026, Rubro 2.3.2.00.04.01.01-5062

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el dieciocho (18) de diciembre del año 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

De acuerdo a la Invitación realizada al proponente **PEDRO CAMILO VILLAMIZAR GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.090.388.551** expedida en Cúcuta norte de Santander; se procede a desarrollar la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación a presentar propuesta dentro del proceso de la referencia y de la siguiente manera:

1.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario si los valores allegados en la propuesta económica se ajustan al ítem promedio establecidos en la invitación a presentar propuesta y al presupuesto definido y aprobado en el certificado de disponibilidad presupuestal para cada uno de los ítems de los elementos requeridos.

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA, CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA DEPENDENCIA Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS	1	SERVICIO	$10.500.000	$10.500.000
				TOTAL	$10.500.000

Scanned with CamScanner

1.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

Ítem	Descripción	Cumple	No cumple	Observación
1	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del proponente y/o representante legal	X		
2	Acreditación de la situación militar (si aplica)	x		
3	Hoja de vida de la Función pública validada en SIGEP II	X		
4	Registro Único Tributario (RUT)	X		
5	Autorización de Facturación electrónica expedida por la DIAN (Si aplica)	N/A		
6	Declaración de bienes y renta y conflictos de intereses aplicativo Ley 2013 de 2019	X		
7	Acreditación de aportes y afiliación a seguridad social y parafiscales	X		
8	Examen médico ocupacional	X		
9	Certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación- Antecedentes disciplinarios	X		
10	Certificación expedida por la Contraloría General de la República – Antecedentes fiscales	X		
11	Certificación expedida por la Policía Nacional – Antecedentes judiciales	X		
12	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas –Antecedentes RNMC	X		
13	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años.	X		
14	Certificación REDAM- Registro de Deudores Alimentarios Morosos	X		
15	Antecedentes profesionales (si aplica)	N/A		
16	Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades	X		
17	Certificación bancaria	X		
18	Los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia: •**Formación académica**: experiencia en diseño industrial •**Años de experiencia:** (1 a 3) años	X		
19	RETHUS	N/A		

Scanned with CamScanner

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación de carácter económico, jurídico y técnico presentada por el proponente **PEDRO CAMILO VILLAMIZAR GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.090.388.551** expedida en Cúcuta norte de Santander, se concluye que **cumple** con los requisitos exigidos en la invitación a ofertar.

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación realizada a la propuesta presentada al Proceso de Contratación se concluye que el proponente **PEDRO CAMILO VILLAMIZAR GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.090.388.551** expedida en Cúcuta norte de Santander, cumple con los requisitos exigidos en la Invitación a presentar propuesta y que la oferta es la más favorable para los fines de la Entidad, siendo el valor adjudicar la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS incluido IVA para lo cual se procederá a recomendar la aceptación de la oferta presentada y suscribir el correspondiente contrato.

ELABORÓ
Nombre: **CHARBEL HERNAN GUERRERO**
Cargo: Profesional Universitario
Dependencia: Dirección

Firma:

APROBÓ
Nombre: **EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO**
Cargo: Director
Dependencia: DIRECCION

Firma:

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Transcriptor	Charbel Hernan guerrero	Profesional Universitario	
Revisión jurídica:	Silvia Del Pilar Pinzon Hernández	Asesor Jurídico UFPS Ocaña	
Aprobación jurídica:	Dagoberto Arévalo Silva	Asesor Jurídico UFPS Ocaña	

Scanned with CamScanner